ACTA N° 045/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/13

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO N° 24/12 PARA LOS SERVICIOS DE NEUROLOGÍA Y CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de mayo del año dos mil trece, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/13 "Adquisición de Insumos declarados desiertos en la LCO N° 24/12 para los Servicios de Neurología y Cardiología del Hospital Central del IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: las Esc. Lucia Mongelòs, Edith Cardozo y Rosi Ani Vera representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y la Srta. Gloria Vega representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **SALUMAX S.A.- RUC 80018828-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. **166.155.000.- (Guaraníes ciento sesenta y seis millones ciento cincuenta y cinco mil)** IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. **5.000.000.- (Guaraníes cinco millones)**. Empresa Aseguradora: **LA RURAL SA DE SEGUROS N° de Póliza: 02.1508.036625/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 60 (sesenta) HOJAS.**

2. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.- RUC 80012330-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. **4.800.000.- (Guaraníes cuatro millones ochocientos mil)** IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. **180.000.- (Guaraníes ciento ochenta mil)**. Empresa Aseguradora: **SEGUROS GENERALES S.A SEGESA N° de Póliza: 4.1508.0001410/0000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 85 (ochenta y cinco) HOJAS.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once hora con treinta y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

Melina Barrios
C.I. N° 3.971.414
SALUMAX S.A.

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
SNEIDE ALCARAZ
C.I. Nº 4.760.229

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Nuñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios